

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 24/09/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 18/08/2025 HASTA 17/09/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chia Activ a	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO Mejoramiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de chía	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7443329	
CONTRATISTA		ANDRES DAVID CORDOBA SALGADO						
PLAZO DE EJECUCIÓN		7 MESES						
FECHA DE CONTRATO		08/02/2025		FECHA DE INICIO		18/02/2025	FECHA TERMINACIÓN	17/09/2025
PRORROGA FECHA		18/09/2025		TIEMPO		02 meses y 13 días	FECHA TERMINACIÓN	30/11/2025
SUSPENSIÓN FECHA		N/A		TIEMPO		N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000,00		EN LETRAS		VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE		
ADICIÓN FECHA		18/09/2025		VALOR		\$8.176.000,00	VALOR FINAL	\$31.696.000,00

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN		24/09/2025	SOPORTES	REGISTRO FOTOGRÁFICO – OTROS DOCUMENTOS
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Desarrollar las clases de instrumentos de teclado y piano nivel intermedio y avanzado del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.		100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Se impartieron clases de piano en el salón 1 de piano de la sede de casa de cultura del municipio, los días lunes 18 y 25 de agosto, 1, 8 y 15 de septiembre; jueves 21 y 28 de agosto, 4 y 11 de septiembre; viernes 22 y 29 de agosto, 5 y 12 de septiembre; sábado 23 y 30 de agosto, 6 y 13 de septiembre. Los horarios se detallan en el cronograma de actividades anexo a este informe. Ver anexo 1, 2, 4 y 5
2. acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.		100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: En el periodo comprendido en este informe no se solicitó acompañamiento de actividades desarrolladas por grupos representativos del municipio.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.		100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: En el periodo a que corresponde este informe, se dio

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			continuidad al proceso en el taller de piano, iniciado con nuevos inscritos para el semestre 2025-II. Se completó la instrucción de los fundamentos técnicos de la ejecución del piano. Se aplicaron los ejercicios de movilidad fuera del teclado a la ejecución del instrumento, y se trabajó con especial atención a la distribución del peso del brazo sobre el teclado en las tres articulaciones del dedo, en forma de arco: 1. Ejercicios de repetición de notas sobre un mismo dedo, aplicando el movimiento de caída y rebote de muñeca. 2. Escalas de DO mayor con paso de pulgar, en movimientos simétrico y movimiento paralelo. 3. Movimientos circulares de muñecas para realizar paso de dedos en escala de DO mayor. Se continuó el trabajo de lectura de pentagrama en clave de SOL y FA entre notas FA3 y SOL4 con el método de John Thompson Vol.1; duración de figuras básicas, negra, blanca y redonda con sus respectivos silencios; trabajo de ritmo sobre pulso continuo. Con los estudiantes antiguos se continuó el trabajo sobre el repertorio asignado y el libre, centrándose en lograr continuidad en la ejecución de las piezas, unir secciones que fueron trabajadas por separado, y desarrollo de un sentido interpretativo más allá de la mera ejecución de las notas; también se adelantó en el trabajo de lectura asignando nuevos materiales tomados de la misma bibliografía que se ha trabajado en periodos anteriores: 1. ejecución de articulación staccato desde muñeca y desde brazo. 2. Escalas mayores de sostenidos (C, G, D, E y B) en paralelo a 1 octava. 3. Ejecución de dinámicas con cambio gradual. 4. Trabajo de lectura con los métodos de John Thompson Vol.3, James Bastien Vol.1 y Dimitri Kabalevsky Op.27. Ver anexo 4 El cronograma de actividades para el desarrollo semanal de las clases se mantuvo sin cambios para este periodo. Ver anexo 4 y 5
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Se aplicaron algunos principios de mecánica corporal a las pequeñas piezas y estudios de los métodos de piano antes mencionados y al repertorio que asignado a cada estudiante. Se profundizó en los ejercicios de destreza sobre el teclado usando el método de Aloys Schmitt y algunos ejercicios de ataque de la tecla usando el rebote de muñeca. Se evidenció mejora en el sentido interpretativo de las piezas y estudios en algunos estudiantes, otros están aún asimilando los conceptos, pero muestran mejora en la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			pulsación logrando un sonido más firme y parejo; con los estudiantes que muestran menor desarrollo motriz se dedica más tiempo en el trabajo de cada pieza para asegurar la apropiación de conceptos y habilidades frente al instrumento.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Se verificó la asistencia de los 40 estudiantes inscritos al taller de piano de la EFAC, mediante el listado adjunto a este documento. Ver anexo 2
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	N/A	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Durante el periodo comprendido en este documento no se realizaron procesos de convocatoria ni inscripción de nuevos usuarios a los talleres de piano de la EFAC.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Los estudiantes mostraron avances en distintas habilidades involucradas en el estudio de la música a través del piano. Algunas de estas son: mejora En la velocidad de lectura y el rango de notas que reconocen en el pentagrama, un sentido del pulso más definido y consistente, más conciencia del ritmo y reconocimiento de las figuras de duración, y mayor destreza en la relación de movimiento entre dedos dentro de pasajes musicales. Los estudiantes que no cuentan con instrumento en casa para sus prácticas autónomas progresan con lentitud, son especialmente persistentes los problemas motrices y tensiones que limitan el control muscular y de movimiento para ejecutar el instrumento.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Se adjunta a este informe el formato de caracterización de la población, correspondiente a los estudiantes que están tomando actualmente el taller de piano bajo mi instrucción. Se consignó además esta misma información en un formato especial proporcionado por la coordinación de música, y a solicitud de la misma. Ver anexo 3 y 6
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelanta la Dirección de Cultura.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 9. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: En el periodo comprendido en este informe se participó el 21 de agosto en la demostración de instrumentos musicales a los estudiantes de colegios municipales, dentro de las instalaciones de la EFAC. Ver anexo 1
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	La supervisión del contrato estuvo a cargo de la funcionaria Norma Milena Muñetón Bolívar hasta el 12 de junio de 2025, quien no reportó ninguna novedad en la ejecución a la fecha en el desarrollo del mismo. A partir del 13 de junio hasta el 30 de noviembre de 2025 el supervisor delegado por la dirección de cultura es Adriana Pabón Castro. Se informa que el contrato N° CO1.PCCNTR. 7443329 se adiciono y se prorogo por 02 meses y 13 días a partir del 18 de septiembre de 2025 hasta el 30		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
de noviembre de 2025. El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de música.	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$23.520.000,00				
VALOR ADICIÓN			\$8.176.000,00				
VALOR TOTAL			\$31.696.000,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
7	DE	10	\$3.360.000,00			14%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$23.520.000,00			74,20%	
SALDO POR EJECUTAR			\$8.176.000,00			25,8%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000841		10/02/2024	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	21603	\$23.520.000,00	\$3.360.000,00	\$0
2025004488		10/09/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	21603	\$8.176.000,00	\$0	\$8.176.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	89667294	AGOSTO 2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$227.800
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443329		CONTRATISTA	ANDRES DAVID CORDOBA SALGADO	
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025		NIT / CC	1.032.411.989	TELÉFONO 3193221115
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	24/09/2025		PERIODO EVALUADO DEL	18/08/2025	AL 17/09/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	17	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		89	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443329	CONTRATISTA	ANDRES DAVID CORDOBA SALGADO		
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.032.411.989	TELÉFONO	3193221115
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
7	DE	10	DEL	18/08/2025	AL	17/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311133012024251750043 0872.3.2.02.02.009	21603	\$23.520.000	\$3.360.000	\$ -
2311133012024251750043 0872.3.2.02.02.009	21603	\$8.176.000	\$ -	\$8.176.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
89667294	AGOSTO 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES Septiembre DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.